

Responsabilidad mutua

Los donantes y los asociados son responsables por los resultados en términos de desarrollo

En la Declaración de París se reconoce que una de las prioridades fundamentales de los países asociados y los donantes consiste en incrementar la responsabilidad mutua y la transparencia en el empleo de los recursos destinados al desarrollo. Esto, además, ayuda a fortalecer el apoyo público a las políticas nacionales y a la asistencia para el desarrollo.

En la Declaración de París, los países asociados se comprometen a fortalecer la función de los parlamentos en la elaboración de los presupuestos y estrategias de desarrollo nacionales y a incluir la participación de una amplia gama de asociados en la tarea del desarrollo. Los donantes, por su lado, se comprometen a brindar información oportuna, transparente y exhaustiva sobre los flujos de asistencia, y ambas partes se comprometen a evaluar el progreso mutuo en la puesta en práctica de los compromisos referidos a la eficacia de la ayuda.

Responsabilidad mutua significa que los donantes y los gobiernos de los países asociados son responsables no sólo ante sus respectivos públicos por el uso de los recursos que se emplean para lograr resultados, sino que deben rendirse cuentas el uno al otro en pos de una mejor gestión de la ayuda. Significa crear y reforzar la identificación y el compromiso con un programa común mediante las siguientes acciones:

- Fortalecer la confianza y la comprensión
- Establecer incentivos orientados hacia el logro de resultados en relación con los objetivos compartidos
- Incluir valores comunes
- Profundizar las responsabilidades
- Fortalecer las alianzas
- Estar abiertos al escrutinio externo para evaluar los resultados en relación con las metas y los objetivos

En el contexto de la Declaración de París (y de la asistencia al desarrollo en general), para establecer y mantener una responsabilidad mutua se requiere coherencia en los refuerzos y la inversión tanto de donantes como de asociados. Es probable que surjan tensiones entre las exigencias internas referidas a la rendición de cuentas y los compromisos vinculados con la eficacia de la ayuda. No obstante, los procesos que contribuyen a una mayor armonización entre los asociados pueden mitigar estas tensiones y divergencias.



Resultados de la evaluación de la Declaración de París

La responsabilidad mutua fue el ámbito en el que se registraron menos avances y respecto del cual se consignó menos información en las evaluaciones. Esto puede indicar que los mecanismos destinados a garantizar la responsabilidad mutua están menos avanzados y son de desarrollo más lento que la labor en otras áreas. En algunas evaluaciones se argumentó que este compromiso era más difícil de entender que otros, pero es probable que, en muchos casos haya influido también el hecho de que se trata de un tema espinoso. Los resultados también sugieren que, en vista de que esta labor es relativamente nueva, allí donde se han elaborado acuerdos a nivel nacional sobre eficacia de la ayuda, aún resta examinar dichos compromisos.

No obstante, algunos aspectos de la responsabilidad mutua parecen estar ya vigentes: por ejemplo, la conformación de foros de debate, el aumento de la participación parlamentaria y de la sociedad civil, la consolidación de la base de pruebas y el incremento de la transparencia de la ayuda.

Más allá del alcance del estudio de evaluación, varios países cuentan ya con mecanismos y plataformas para la mutua evaluación de los avances¹:

- Consultas periódicas (usualmente anuales) acerca de las principales estrategias nacionales: de desarrollo, de lucha contra la pobreza, programas de acción (por ejemplo, el foro sobre rendición de cuentas de Bangladesh);
- Mecanismos amplios y específicos de examen mutuo: el equipo independiente de seguimiento de Viet Nam, un mecanismo amplio en Filipinas o el grupo de trabajo dedicado a hacer el seguimiento del Plan de acción para la armonización, en Bangladesh;
- Grupos consultivos, mesas redondas y grupos equivalentes en muchos países;
- Consultas sobre estrategias de asistencia conjunta en gran cantidad de países;
- Exámenes conjuntos de estrategias y programas sectoriales y de otros programas importantes de financiamiento, y
- Foros incluyentes donde se tratan conjuntos de actividades conexas en las que participan diversos departamentos y sectores.

El Programa de Acción de Accra

El Programa de Acción de Accra insta a los países socios y a los donantes a renovar sus esfuerzos por rendirse cuentas el uno al otro y lograr resultados concretos en términos de desarrollo. Se centra específicamente en el logro de mayor transparencia de la ayuda, más convergencia entre las condicionalidades y las estrategias nacionales y mayor previsibilidad de la ayuda.

¹ Se pueden encontrar más ejemplos en la encuesta de seguimiento de 2008 sobre la Declaración de París.

